

SOCIALIZAN D.U. 004-2017 SOBRE MANTENIMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

Los Gerentes y Consejos Directivos de los Clases participan hoy (viernes) de un taller de capacitación sobre el Decreto de Urgencia 004-2017 referente a los lineamientos para la ejecución y seguimiento al mantenimiento de la infraestructura de los establecimientos de salud.

El Director de la DISA Jaén, Mg. Sc. Blgo. Mario Troyes Rivera abrió este evento. “Son 26 los establecimientos de salud beneficiados con este mantenimiento, por eso estamos capacitando a los responsables de los EE. SS. Para que ejecuten bien este presupuesto y sobre todo cumplan con su rol fiscalizador”.

El funcionario precisó además que son más de un millón de soles que se estará destinando para este fin. “Tenemos que garantizar que estos recursos se inviertan con la transparencia requerida, para tal fin se conformará un comité de mantenimiento”, manifestó Troyes Rivera.

Vale precisar que este presupuesto asignado vía el D.U. N° 004-2017 son para financiar el mantenimiento de establecimientos de salud en zonas declaradas en estado de emergencia por la ocurrencia de lluvias y peligros asociados.

Esta capacitación fue organizada por la Dirección de Servicios de Salud a cargo de la Enf. Ana Quispe Watanabe y el Centro de Prevención y Control de Emergencias y Desastres (CPED) de la Disa Jaén, bajo la Coordinación del Enf. Santos Campos Milla.

